


# ¿Comitentes modestos? El encargo de la arquitectura religiosa en Zamora durante la segunda mitad del siglo XX

*Modest Clients? The Commissioning of Religious Architecture in Zamora during the Second Half of the 20th Century*

Rafael Ángel García-Lozano · Universidad Católica de Ávila (España) · rafael.garcia@frayluis.com

Recibido: 12/11/2023

Aceptado: 01/10/2024

 <https://doi.org/10.17979/aarc.2024.11.11298>

## RESUMEN

Ordinariamente relacionamos los mejores ejemplares de arquitectura religiosa del siglo XX con las más potentes instituciones eclesiales o bien civiles que actuaron de forma subsidiaria, o asimismo las asociadas con grandes creadores, ciudades o instituciones. Sin embargo, ciertas instancias de un orden más modesto lograron promover también templos verdaderamente extraordinarios. En buena medida éstos se debieron a la iniciativa de comitentes de menor cuantía, que pasaron desapercibidos en el panorama general o no alcanzaron altas cotas de repercusión. Su diversidad y la discreción de las circunstancias que los rodearon explica en parte una riqueza que aún permanece parcialmente desconocida. Reflexionamos sobre los comitentes de menor cuantía –incluso sobre tal valoración– a partir del caso de Zamora, una diócesis y provincia española periférica, modesta y humilde, proponiéndonos abordar de modo paradigmático y exportable a otras realidades eclesiales su diversidad conforme a sus órdenes de pertenencia, así como sus repercusiones y logros.

## PALABRAS CLAVE

Arquitectura religiosa, siglo XX, comitentes, periferia, Zamora.

## ABSTRACT

We usually associate the best examples of religious architecture of the 20th century with the most powerful ecclesiastical or civil subsidiary institutions, or those associated with great creators, cities or institutions. However, certain instances of a more modest order also managed to promote truly extraordinary temples. To a large extent, these were due to the initiative of smaller commissioners, who went unnoticed in the general panorama or did not achieve high levels of impact. Their diversity and the discreet circumstances surrounding them partly explain a richness that remains partially unknown. We will reflect on the minor patrons - and even on this assessment - based on the case of Zamora, a peripheral, modest and humble Spanish diocese and province, proposing to address in a paradigmatic and exportable way to other ecclesiastical realities their diversity according to their orders of belonging, as well as their repercussions and achievements.

## KEYWORDS

Sacred Architecture, 20th Century, Commissioners, Periphery, Zamora.

CÓMO CITAR: García-Lozano, Rafael Ángel. 2024. «¿Comitentes modestos? El encargo de la arquitectura religiosa en Zamora durante la segunda mitad del siglo XX». *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea* 11: 86-101. <https://doi.org/10.17979/aarc.2024.11.11298>.

## PUNTO DE PARTIDA

En ocasiones, las Iglesias particulares modestas —entendiendo por tales las que no son principales ni referentes en población, recursos económicos, medios o posibilidades—, y que son la gran mayoría en el orbe católico, experimentaron durante el siglo XX la necesidad de creación de nuevas arquitecturas religiosas que alcanzaron en algunos casos resultados notables, incluso excelentes. El devenir sociopolítico general de España durante la mitad del siglo fue propicio a la construcción de nuevas dotaciones religiosas, en un contexto de nacionalcatolicismo y vivencia de la religión según el modelo de cristiandad. Distintas instituciones civiles, religiosas y también privadas se afanaron en reconstruir los edificios tras la guerra, y/o bien crearlos de nueva planta para responder a la alta demanda.

Mientras que los territorios identificados con las congregaciones religiosas o las diócesis de mayor tamaño, riqueza o centros de poder económico, político o religioso recogieron habitualmente los mejores frutos, otros debieron transitar por caminos más modestos en cuanto a economía, respuestas arquitectónicas, relevancia de comitentes y promotores o situación periférica (AAVV 1958; Payo y Alonso 2012). Sin embargo, los resultados no fueron necesariamente proporcionales a la entidad de las instituciones, economías o agentes, de modo que se lograron templos de altísima calidad en territorios centrífugos, con recursos ajustados, artífices de segunda o tercera fila e incluso comitentes de posibilidades discretas.

En efecto, los esfuerzos por promover templos de nueva planta implicaron con frecuencia el concurso de comitentes de muy diferentes tipos y envergaduras. Adentrarnos en sus trayectorias y en los procesos de encargo, proyectación y logro nos muestra que, a pesar de no sobresalir y mantenerse ordinariamente en el terreno de la discreción, la diversidad de encargos, situaciones, necesidades y actores fue un hecho, aún en medio de cierta uniformidad. Seguramente tal riqueza pueda ser explicada, al menos en parte, por la diversidad de comitentes.

Entre los comitentes de las arquitecturas religiosas de mitad del siglo concurren habitualmente instituciones públicas, tanto del orden local como

estatal, así como organismos ministeriales y oficiales. Asimismo intervinieron también las propias instituciones eclesíásticas, tales como las mismas diócesis, sus obispos de mayor personalidad y otras instituciones eclesíásticas, entre las que destacaron principalmente los órdenes religiosos. La iniciativa privada fue otra instancia que logró también un protagonismo singular. Tomando como ejemplo paradigmático de este fenómeno —y por ello exportable a multitud de Iglesias particulares— una diócesis española periférica, pequeña y humilde como la de Zamora, nos adentraremos en el estudio de la diversidad de comitentes que intervinieron de forma decisiva en la creación de arquitecturas religiosas.

Vamos a abordar su adscripción a diversas categorías, así como la relevancia de cada una en la renovación arquitectónica sacra, atendiendo al especial protagonismo que tuvo la cosa pública en una cuestión *a priori* estrictamente religiosa. Abundaremos asimismo sobre sus mejores arquitecturas vinculadas a cada tipo de comitentes, hasta considerar si verdaderamente los hubo de menor cuantía.

## LAS INSTITUCIONES MINISTERIALES

El hecho de que un importante número de templos de la provincia de Zamora fuera impulsado por la Dirección General de Arquitectura (DGA), la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (OSHA), el Instituto Nacional de Colonización (INC), algunos departamentos de los Ministerios de Justicia, Trabajo, Educación o Sanidad, Falange Española Tradicionalista y de las JONS o el propio Ejército pone claramente de relieve que, junto a la iniciativa eclesíástica, el Estado tuvo gran protagonismo como comitente de templos de nueva planta. Fue una constante en el conjunto del país, haciendo de instituciones gubernativas como la OSHA y el INC agentes de extraordinaria relevancia para la renovación de la arquitectura sagrada contemporánea (Caballero 2013). Ello muestra, en parte, el ‘estatalismo’ implícito en muchos de estos edificios y cierto interés de las autoridades en virtud del valor propagandístico que manifestaban estas arquitecturas.

Efectivamente, la Dirección General de Arquitectura fue un organismo desde el que el régimen de



Fig. 01-02. Antonio Teresa Martín, Iglesia parroquial de San Andrés, Ribadelago (Zamora), 1960.

Franco pretendió unificar y centralizar la arquitectura oficial y los planes de urbanismo. Su adscripción al Ministerio de la Gobernación puso de relieve este carácter político trasladado a las propias arquitecturas, que se tradujo en importantes volumetrías y un notable papel icónico principalmente. Como consecuencia, los edificios pasaban a tener un singular valor referencial y conformaban, junto con otros inmuebles institucionales, el núcleo organizador de la ciudad o de alguna de sus zonas, convertidos en auténticos focos de carácter *quasi* espiritual (Delgado 2006).

La Plaza Principal del Ensanche de Zamora fue un ejemplo paradigmático. A pesar de la implicación del aparato oficial, ninguno de los templos proyectados para Zamora por la Dirección General de Arquitectura en el Plan General de Ordenación de 1942 llegó a buen puerto. En efecto, ese plan dispuso una iglesia en la Plaza Principal del Ensanche que, a pesar de ser aprobada por el Ayuntamiento en enero de 1943, sufrió ciertas modificaciones a raíz de algunas reclamaciones. Como consecuencia, hubo de reducirse su tamaño y la iglesia acabó desapareciendo, aunque finalmente la plaza fue suprimida y el espacio destinado al templo fue ocupado por la sede provincial del Instituto Nacional de Previsión. Más aún, la documentación proyectual incluía una visualización de otro templo, denominado ‘Centro parroquial del ensanche de Zamora nº 3’, del que desconocemos si era una alternativa o un proyecto independiente. En cualquier caso, este último tampoco llegó a construirse.

Por otro lado, en el marco del Plan General de Ordenación de Zamora, el proyecto de Ordenación General de los Barrios Satélites de 1943 dispuso la urbanización de un sector del barrio de San Lázaro dotado con una pequeña iglesia, pero que nunca se llevó a cabo, aunque puede considerarse el precedente remoto del templo de San José Obrero (García-Lozano 2022).

Algunos años más tarde la DGA volvió a intervenir en la provincia, en este caso con resultados a muy alto nivel. En efecto, fue la encargada de acometer la construcción del nuevo pueblo de Ribadelago que reemplazaba al arrasado por la catástrofe de 9 de enero de 1959. En un gesto apenas sin precedentes, sólo

ocho días después de la riada ya se había redactado un proyecto para la reconstrucción de la localidad, cuya iglesia fue resuelta bajo una concepción netamente historicista. No obstante, la indefinición del lugar del emplazamiento hizo que se optara finalmente por las inmediaciones del pueblo devastado y, en consecuencia, que hubiera que redactar un nuevo proyecto definitivo. Los técnicos del departamento adoptaron un lenguaje marcado por los postulados renovadores de la arquitectura centroeuropea, y su iglesia incorporó las características de la renovación de la arquitectura religiosa contemporánea (Fig. 01-02).

Por otra parte, la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura se hizo cargo en la capital de la proyección de una iglesia en el campo de Los Cascajos en noviembre de 1939, enmarcada en el anteproyecto de construcción de 246 viviendas y edificios complementarios, aunque no llegaron a ser ejecutados. Años más tarde, en 1963, este organismo asumió el proyecto de construcción de la iglesia, debido al crecimiento demográfico del barrio. Orientado este organismo a la promoción de viviendas sociales, se impuso en todo el país el criterio de economía y la ubicación en la periferia de las ciudades conforme a su ocupación por una población mayoritariamente migrante. Así, la OSHA dispuso en 1962 la erección de un grupo de 70 viviendas de renta limitada, un centro escolar, una iglesia, un centro parroquial y la urbanización de la zona. Para ello encargó a Dacio Pinilla Olea, arquitecto de la institución, la redacción del proyecto, que fue rubricado en mayo de 1963. El colegiado ideó un templo sencillo y sin alardes creativos, que respondía al modelo tradicional y sin apenas innovaciones tipológicas. Ninguna empresa concurrió a la ejecución debido al incremento del precio de los materiales y la mano de obra, quedando la tentativa finalmente desestimada (Fig. 03). Después de la erección canónica de la parroquia en septiembre de 1972 se retomó la idea, hecha efectiva finalmente en los años 80 por otros técnicos (García-Lozano 2022).

Hay que señalar que el hecho de que algunos templos no pasaran de los planos no fue una excepción zamorana, sino que fue una constante en el conjunto de país. Las causas fueron múltiples, pero los factores económicos tuvieron un protagonismo decisivo.

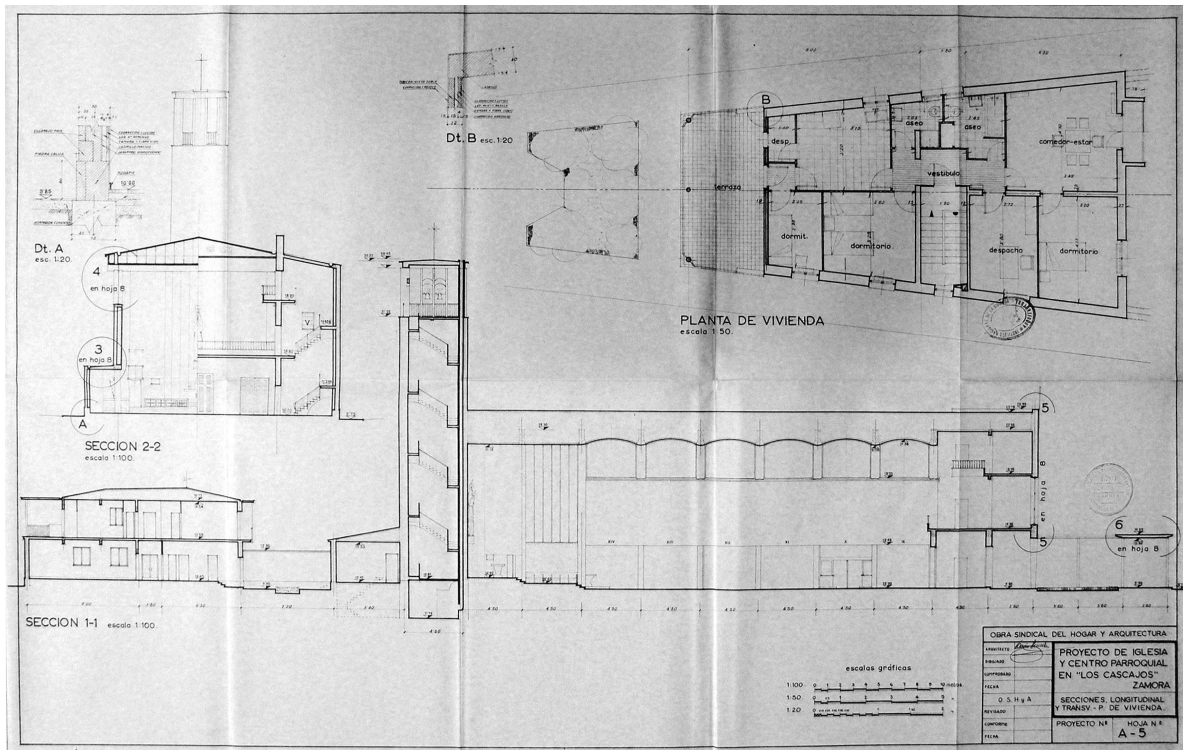
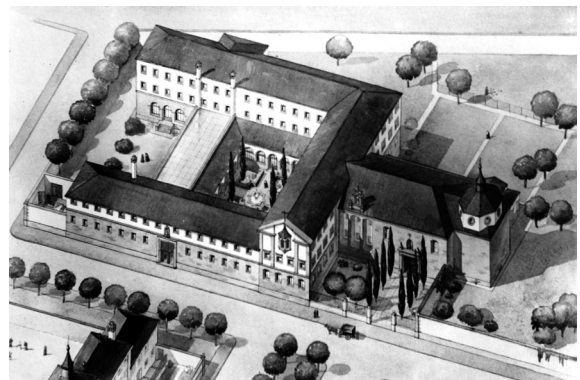
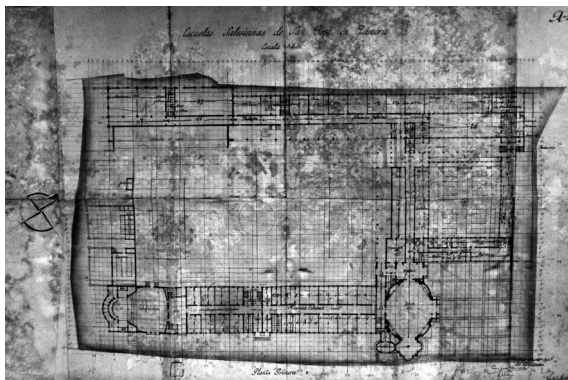


Fig. 03. Dacio Pinilla Olea, Iglesia para la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, Zamora, 1963.

Fig. 04. Luis y Ramiro Moya Blanco, Enrique Huidobro Pardo y Pedro Rodríguez Alonso de la Puente, Escuelas Profesionales de la Fundación San José, 1947.

Fig. 05. Luis y Ramiro Moya Blanco, Enrique Huidobro Pardo y Pedro Rodríguez Alonso de la Puente, Convento de Santa Clara, Zamora, 1949.



La iniciativa estatal también implicó en Zamora al Instituto Nacional de Colonización, organismo que se hizo cargo en 1947 de la granja-escuela de la Diputación provincial. Con el fin de incrementar y mejorar las infraestructuras, el arquitecto de los servicios técnicos del departamento, Jaime Ruiz Ruiz, planteó un espacio religioso de uso polivalente. La solución fue realmente pobre, manifestando la nula valoración que tenían este tipo de recintos en edificios de carácter civil.

La participación del Ministerio de Trabajo en la capital zamorana fue decisiva en la Obra conjunta de la Universidad Laboral (García-Lozano 2019). Precisamente la figura educativa de las Universidades Laborales dejó una extraordinaria huella en la renovación de la arquitectura religiosa y también civil españolas. Así, las Escuelas Profesionales de San José, el convento de Santa Clara y la Universidad Laboral Femenina, tras su fracaso reconvertida en Colegio Rey Fernando, fueron fruto de su concurso en la capital. Destacó sobremanera el primer centro, buque insignia de la arquitectura zamorana del siglo XX, constituyendo, además, con el cenobio, dos de los más importantes edificios historicistas de la ciudad (Moya et al. 1955) (Fig. 04-05). Sin embargo, la capilla del Colegio Rey Fernando adoptó una entidad casi anecdótica.

Asimismo, bajo el amparo del Instituto Nacional de Previsión fue promovida la Residencia Sanitaria, cuyas dotaciones religiosas se circunscribieron a la capilla general y al oratorio de la comunidad religiosa que trabajaba en el centro (García-Lozano 2021a) (Fig. 06). Por último, la Dirección General de la Seguridad Social promovió la construcción de una residencia de ancianos en 1972. El establecimiento hizo suyo el modelo organizativo en pequeños apartamentos, aunque finalmente éste hubo de desestimarse por razones de espacio, adoptando la capilla una precaria solución polivalente (García-Lozano 2022).

En este punto hay que destacar la impagable labor realizada por quien fuera subsecretario de este ministerio, Carlos Pinilla Turiño. El zamorano fue valedor de la provincia y defensor de sus intereses, empleando su influencia para acaparar cuantos proyectos supusieran un beneficio para ella. Aprovechó su posición para fomentar la creación de nuevas infraestructuras que

aún hoy son imprescindibles en el imaginario colectivo provincial. Entre ellas descuellan las Escuelas Profesionales de la Fundación San José y el convento de Santa Clara, donde está sepultado (Fig. 07).

El Ministerio de Sanidad promovió equipamientos de forma más moderada, de modo que el Patronato Nacional Antituberculoso llevó a cabo la ampliación del sanatorio Virgen del Yermo en 1946. En 1969, reconvertido en Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, se construyó un nuevo edificio como residencia para discapacitados mentales con una capilla de escasa relevancia (García-Lozano 2020a). El Ministerio de Justicia actuó en Zamora a través de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos con la iglesia de Pública de Campeán, proyectada en 1955 por Luis Cubillo de Arteaga (García-Lozano 2022). Intervino también para el Patronato de Protección a la Mujer, cuya Junta Provincial y el arquitecto Enrique Crespo Álvarez, además del citado Cubillo y Julián Gutiérrez de la Cuesta, firmaron hasta cuatro obras arquitectónicas. Las religiosas Adoratrices gestionaron este centro, cuya primera y segunda capilla fueron fruto de la readaptación de espacios, y la tercera y la definitiva dieron muestra de la asunción de los criterios de despojamiento, esencialidad y desornamentación propios de la renovación arquitectónica (García-Lozano 2020a) (Fig. 08).

Por último, la Dirección General de Prisiones promovió dos proyectos de cárcel con que contó la ciudad y en cuya definitiva solución existieron hasta tres espacios religiosos a lo largo de los años, carentes todos ellos de relevancia. El Ministerio de Educación Nacional fue el promotor de la construcción de las tres capillas en distintos emplazamientos en el Instituto General y Técnico ya denominado Claudio Moyano (García-Lozano 2020b). Asimismo promovió la adecuación como espacio religioso de hasta tres estancias de la Escuela Normal de Magisterio, y en 1963 desarrolló el proyecto de instituto femenino de enseñanza media en la capital. Salvador Álvarez Pardo rubricó los planos en noviembre de 1963 ideando una de las más interesantes capillas de la renovación de la arquitectura religiosa provincial, hoy perdida (García-Lozano 2022). En cuanto al Ministerio de Defensa, tras detectar la ausencia de

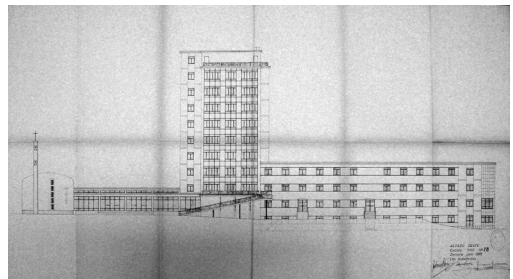
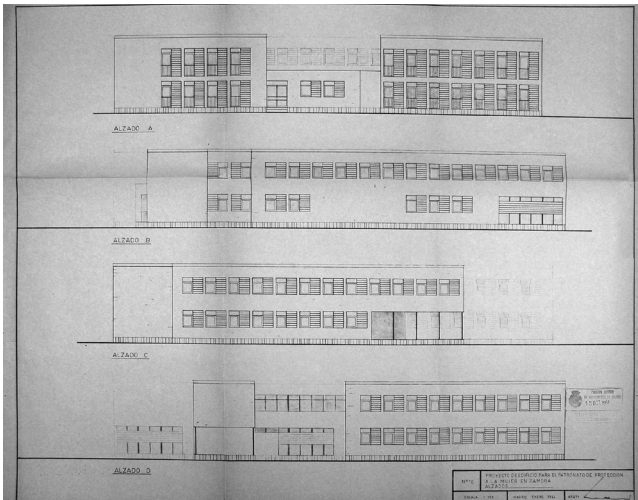
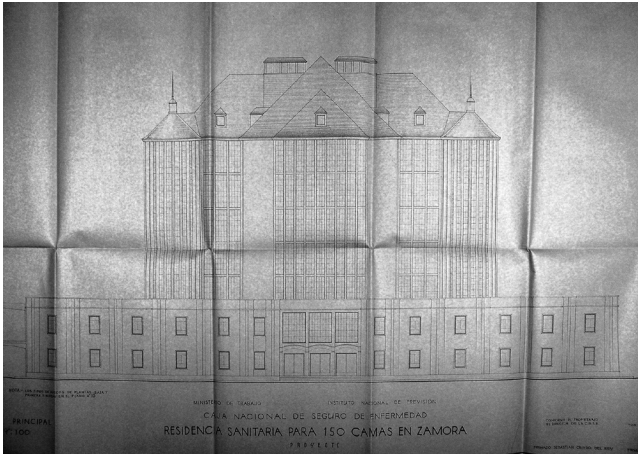


Fig. 06. Martín José Marcide Odriozola, Residencia Sanitaria, Zamora, 1949.

Fig. 07. Carlos Pinilla Turiño, acompañado por sus sobrinos y algunas religiosas del convento de Santa Clara, s/f.

Fig. 08. Luis Cubillo de Arteaga, Colegio del Patronato de Protección a la Mujer, Zamora, 1964.

Fig. 09. Dacio Pinilla Olea, Julián Gutiérrez de la Cuesta y Antonio Viloria Gómez-Villaboa, Hospital Provincial Rodríguez Chamorro, Zamora, 1964.

un lugar donde la tropa pudiera hallar un espacio de oración en el Cuartel Viriato, el estamento militar decidió reconvertir como capilla un almacén en 1960.

## LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Por otra parte, las entidades de gobierno provinciales y locales tuvieron un protagonismo indiscutible en la promoción de nuevos equipamientos. Desde la Jefatura Provincial del Movimiento se encargó a José Luis Gutiérrez Martínez la proyectación de su nueva sede en 1956. Además, en 1945 el arquitecto Jesús Carrasco-Muñoz y Pérez de Isla ya había redactado el proyecto no realizado de Ciudad Juvenil para el Frente de Juventudes. La Diputación alentó la construcción de la clínica-asilo y psiquiátrico provincial en 1937 y 1946, de la residencia provincial en 1941, 1949 y 1964, y del Hospital Provincial Rodríguez Chamorro en 1964 (García-Lozano 2020a; 2022) (Fig. 09). Los seis equipamientos contaron con capillas de gran entidad, todas ellas ideadas con muy distintas soluciones pero concebidas bajo las premisas de gran capacidad y modestia económica. Finalmente el Ayuntamiento de Zamora promovió la construcción de su nueva sede en la antigua Casa de las Panaderas, en la que dispuso la existencia de una capilla pero reducida en su tamaño a la mínima expresión. Asimismo el Ayuntamiento fue el encargado de adjudicar el proyecto arquitectónico para la adaptación del Palacio de los Momos como Palacio de Justicia a los arquitectos Enrique Crespo Álvarez y Antonio Vilorio Gómez-Villaboa, dotado con una exigua capilla.

## LAS DIÓCESIS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA: ZAMORA Y ASTORGA

No cabe duda de que la Iglesia católica fue la gran promotora de nuevos espacios religiosos en la provincia, como ocurrió en el resto del país. Su posición y redes de contacto le proporcionaron un protagonismo indiscutible en la renovación de la arquitectura sacra contemporánea española, siendo quizá la instancia más decisiva. Los cauces para generar los encargos fueron diversos, partiendo la iniciativa en muchos casos de las propias diócesis en la persona de sus obispos, aunque también de las parroquias, cofradías

—el único caso zamorano fue la iglesia del Carmen del Camino— o las congregaciones religiosas (Zito 2019). Todos estos comitentes alentaron la erección de nuevos espacios de culto en edificios de nueva planta o bien otros ya existentes de su propiedad.

Hasta la entrada en vigor de los nuevos límites eclesiásticos en 1955, las diócesis de Orense, León y Oviedo no habían visto la construcción de ningún espacio religioso en sus territorios en Zamora desde 1936, a pesar de que no habían faltado encargos, si bien aislados, como la pretendida iglesia de Santiago Madrigal en Benavente o la de Juan Crisóstomo Torbado Flórez en Villalpando en 1943 (García-Lozano 2006). A partir de aquel momento, el territorio de la provincia pasó estar únicamente distribuido entre las diócesis de Astorga y Zamora. Consecuentemente, las diversas formas de gestión diocesana afectaron también al modo de proceder en la construcción de templos de nueva planta. Y de igual modo su diversa implantación en el medio rural o bien urbano (García-Lozano 2007).

La diócesis astorgana llevó a cabo a partir de los años 60 una modesta política de construcción de nuevos templos, pero una muy intensa intervención sobre los preexistentes por medio de la Oficina Técnica de Obras, en manos del sacerdote Francisco Blanco Serrano.<sup>1</sup> Su trabajo se circunscribió mayoritariamente a la reparación de las iglesias históricas y escasamente a la construcción de nuevas obras. Las primeras acapararon un montante económico elevado, con el fin de mantener en pie los edificios y su uso ordinario, a veces con reformas integrales como en la iglesia de Arcos de la Polvorosa. Con respecto a las segundas, las condiciones económicas no permitieron demasiados alardes, de modo que los párrocos se vieron obligados a conseguir fondos de las formas más inverosímiles y, en ocasiones, acometer la construcción de templos sin el concurso de un arquitecto, caso de Olmillos de Valverde. Atendían a su propio criterio, recurriendo a albañiles para levantar un edificio lo más digno posible (Anta 1993), mientras que en otras ocasiones, como en Litos, un arquitecto fue encargado de la confección —gratuita— de los planos. Caso extraordinariamente particular fue la confabulación de circunstancias para el logro de la iglesia de



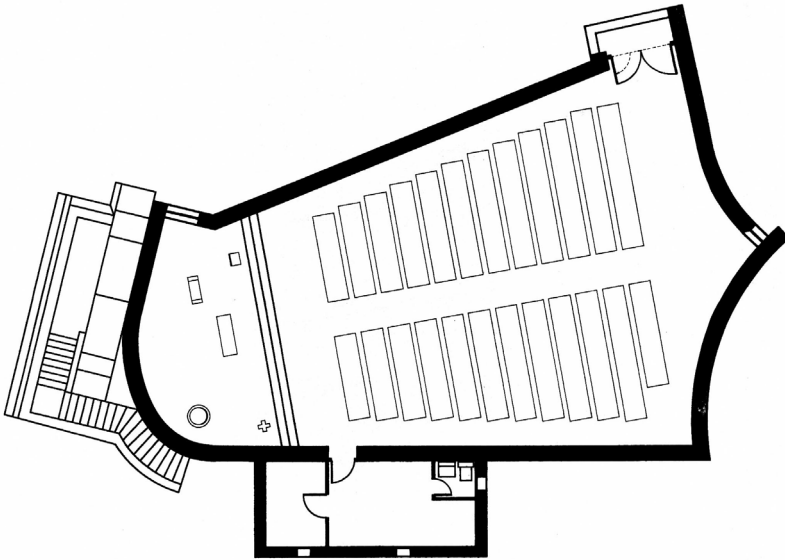
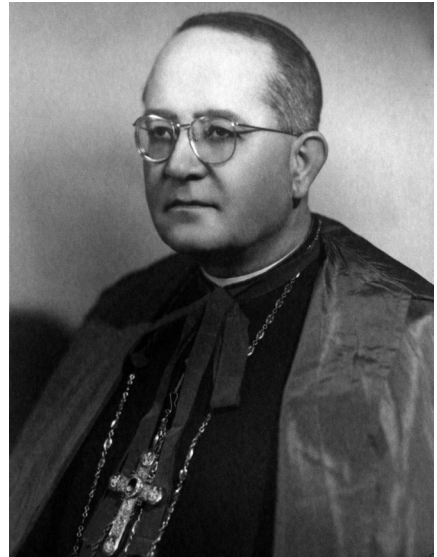


Fig. 10. Miguel Fisac Serna, Iglesia parroquial de Santiago, Pumarejo de Tera (Zamora), 1984.

Fig. 11. Monseñor Eduardo Martínez González, s/f.



Pumarejo de Tera, proyectada por Miguel Fisac Serna (García-Lozano 2022) (Fig. 10).

Por su parte, la diócesis de Zamora participó también de algunas de estas características. Así, la Oficina Técnica de Obras del obispado, en manos del sacerdote Laureano Rivera González, asumió la reparación de los templos maltrechos y promovió la construcción de algunos de nueva planta.<sup>2</sup> Inició sus labores con la edificación de la casa rectoral de Fonfría, a partir de la que se levantaron veinticuatro más en toda la diócesis, con un presupuesto individual de 60.000 pesetas y la prestación personal de los vecinos. Para las iglesias de nueva planta se recurrió en varias ocasiones al arquitecto Alfonso Crespo Gutiérrez, y en otros momentos al diseño de las trazas por parte de la propia oficina, como en el caso de la definitiva iglesia de Fonfría construida en 1969. En otras ocasiones una cuadrilla de albañiles llevó a cabo intervenciones integrales sobre los antiguos templos, como en Sarracín de Aliste, Mahíde o El Pego.

## EL OBISPO EDUARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

No obstante, el verdadero protagonista en la construcción de nuevas iglesias en Zamora durante la mitad del siglo XX fue el obispo zamorense Eduardo Martínez González (Fig. 11). Aunque su predecesor, Jaime Font Andreu, había erigido un importante número de espacios religiosos, la iniciativa no recayó en el prelado, salvo en la capilla del Seminario. Cuando el 19 de enero de 1964 Martínez González inauguró el templo de San José Obrero, declaró que durante su episcopado y hasta la fecha se habían ejecutado diez nuevas iglesias en la diócesis, y se había restaurado un total de ciento sesenta y siete más, afirmando que alumbraba la construcción de dos más y una tercera en proyecto. De la decena de templos aludida, en la capital se habían construido los de Cristo Rey en 1960 y San José Obrero, mientras que en los pueblos lo habían hecho las iglesias de Puebla de Campeán por iniciativa estatal y del Amor de Dios en Toro por parte de la propia orden, mientras que las iglesias de Villalpando, Castropepe y Fonfría aún estaban en los planos. Desde luego, el prelado incluyó en su listado capillas erigidas por iniciativa de

distintas instituciones religiosas, identificando toda la Iglesia particular con su persona.

La mayoría de los nuevos templos fueron la respuesta de las diócesis al reemplazo arquitectónico de las antiguas iglesias rurales y al crecimiento de la capital. Martínez González consideró que «eran ya muchas familias las que se encontraban sin un templo a mano donde acudir a cumplir sus obligaciones religiosas», empeñando su preocupación en dotar de estas infraestructuras «con toda resolución, buscando el modo más práctico de realizarlo» (García-Lozano 2022, 50 y 52). A pesar de su ímpetu y del respaldo técnico, las dificultades económicas fueron manifiestas, no obstante verdaderamente realizó un esfuerzo ingente.

Martínez González, aunque de gusto estético clásico, reconocía las ventajas funcionales que aportaban las nuevas corrientes arquitectónicas, siempre que gozaran de discreción. A este respecto, durante la preparación del Concilio Vaticano II, mostró su desacuerdo con el esquema sobre la Sagrada Liturgia (cap. V-VIII) en lo referente al despojamiento de los templos, al pretender suprimir las imágenes de los santos y de la Virgen María.<sup>3</sup> No obstante, en el terreno concreto, el prelado se decantó por confiar en la profesionalidad de los arquitectos, darles cierta libertad y, sobre todo, orientarles hacia el logro de arquitecturas modernas sin exageraciones vanguardistas.<sup>4</sup> El obispo demandó modernidad resuelta con moderación, probablemente queriendo evitar el desagrado y la falta de comprensión de los fieles. En cualquier caso, todas las iglesias promovidas durante su pontificado tuvieron siempre que contar con su visto bueno, salvo en el convento de la Ascensión, que fue sometido a los dictámenes de la congregación benedictina promotora (García-Lozano 2021b).

A pesar de su moderación, el obispo dio muestras de modernidad en el templo de Cristo Rey, demostrando su sintonía con los arquitectos Adolfo Bobo de Vega y Lucas Espinosa Navarro, a quienes regaló — por iniciativa propia y no de los técnicos — un viaje a Alemania para que se empapasen de los frutos de la renovación litúrgica (Pozo y García-Diego 2010). La implicación de Martínez González en la iglesia de Cristo Rey le llevó incluso a solicitar personalmente ante el Ayuntamiento la licencia de obras del templo

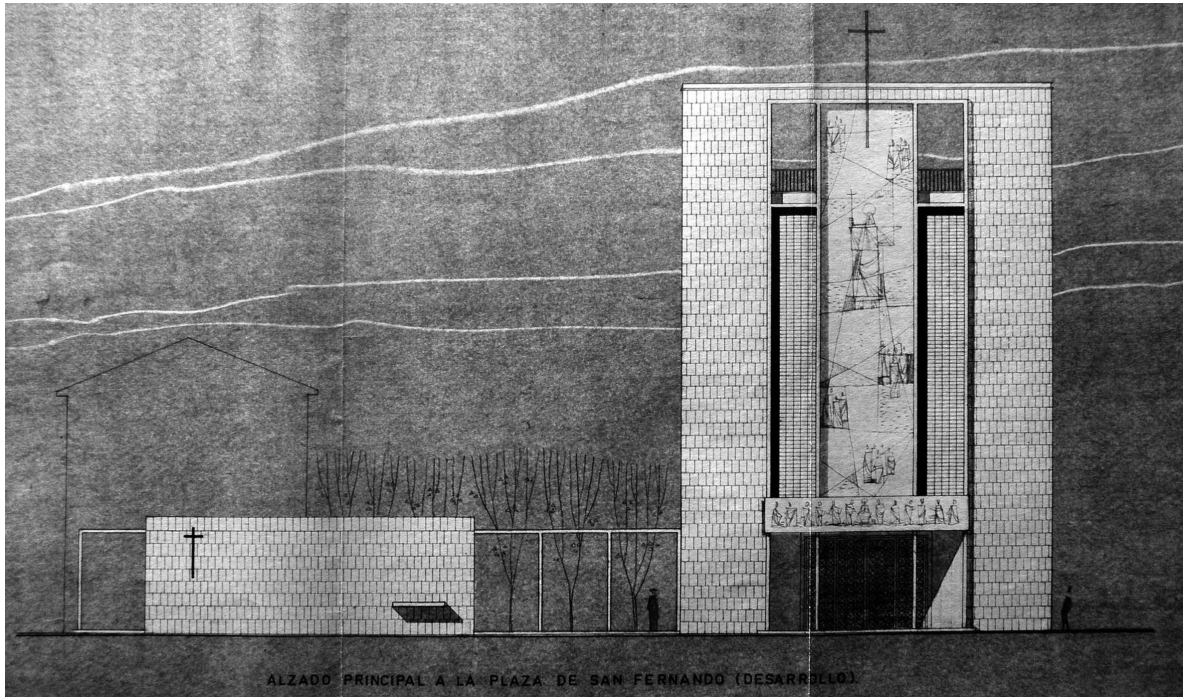


Fig. 12-13. Adolfo Bobo de Vega y Lucas Espinosa Navarro, iglesia parroquial de Cristo Rey, Zamora, 1961.

y a jugar un papel muy activo en los trabajos de ejecución.<sup>5</sup> Sin embargo, pese a la indudable modernidad de algunos aspectos del templo, la concepción tímidamente cruciforme de la planta, entre otras cosas, denota cierta falta de atrevimiento a la hora de aplicar los nuevos criterios teológicos, litúrgicos y arquitectónicos (Fig. 12-13).

## LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Las órdenes religiosas también capitalizaron un peso específico sobresaliente en cuanto a la creación de nuevas arquitecturas religiosas en Zamora, así como en el conjunto de país. Seguramente su implantación generalizada en la geografía nacional, e incluso internacional en las más pujantes, dotó a estas instituciones eclesiales de los mejores resortes, medios, agentes y personalidades para convertirse, de hecho, en las más destacadas actrices en la escena de la renovación de la arquitectura religiosa contemporánea. La implantación de nuevas órdenes y la creación por parte de las ya existentes de algunas comunidades más fueron las circunstancias que fundamentalmente promovieron la construcción de más espacios religiosos, bien de nueva planta o bien como reconversión de lugares preexistentes. Así pues, los franciscanos, los jesuitas, los misioneros del Verbo Divino, los religiosos salesianos, las hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad, las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, las religiosas Adoratrices, las Misioneras del Corazón de María, las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, las religiosas angélicas, las religiosas salesianas, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, las religiosas carmelitas y las benedictinas, todas ellas de nueva implantación en la diócesis de Zamora, promovieron la construcción de nuevos espacios de culto o bien asumieron servicios en realidades civiles.

Por su parte, los misioneros del Corazón de María, las religiosas del Amor de Dios, las Hijas de la Caridad, las Siervas de San José, las religiosas de la Orden de Malta, las clarisas y las cistercienses, ya presentes en la diócesis, construyeron nuevos equipamientos, así como algunos institutos seculares como las Cruzadas y los Cruzados de Santa María o las Operarias Misioneras del Sagrado Corazón de

Jesús. Entre todas, quizá destaque sobre las demás la obra benéfico docente proyectada por fray Coello de Portugal para las Siervas de San José en 1964 (García-Lozano 2021c) (Fig. 14).

## LA INICIATIVA PRIVADA

La iniciativa privada de carácter corporativo tuvo un protagonismo muy modesto en la renovación de la arquitectura sacra contemporánea española, debido fundamentalmente al alejamiento de sus actividades propias respecto de la cuestión religiosa. Sin embargo, algunas empresas adquirieron cierta singularidad al promover, mayoritariamente con pretensiones paternalistas, diversos equipamientos enmarcados en este contexto. La creación de poblados para sus trabajadores no fue una *rara avis*, y fue un hecho repetido la construcción de templos, algunos de ellos de interés notable.

En el caso de la provincia de Zamora el papel de estos comitentes se cñó singularmente a las empresas hidroeléctricas, concretamente Saltos del Duero-Iberduero e Hidroeléctrica Moncabril. Éstas protagonizaron el desarrollo energético en la provincia mediante el aprovechamiento de las cuencas fluviales del Esla, Duero y Tera. Tras la construcción de la central de Ricobayo entre 1929 y 1933 (Chapa 1999), durante el período franquista se construyeron las centrales de Villalcampo y Castro, dotadas las tres instalaciones con poblados para sus trabajadores y que contaron con otros tantos templos. Ya en los años 60, Iberduero levantó una nueva iglesia en Sandín en sustitución de la preexistente anegada por las aguas, mientras que Hidroeléctrica Moncabril había construido en los 50 el campamento para la construcción de la presa de Vega de Tera, que contó con una capilla que permaneció tras su desmantelamiento (García-Lozano 2017). También la iniciativa privada particular promovió la creación de algunos oratorios, principalmente domésticos.

## EL PROTAGONISMO DE LOS ARQUITECTOS

Papel destacado jugaron los proyectistas de los templos, seguramente ostentando un papel decisivo en la renovación de la arquitectura religiosa contemporánea



Fig. 14. Francisco Coello de Portugal y Acuña, Capilla del Centro Benéfico-Docente, Zamora, 1964.

Fig. 15. Enrique Crespo Álvarez (1898-1963).



española. En principio podría pensarse que esta tarea fuera únicamente de los arquitectos diocesanos, pero lo cierto es que, paradójicamente, no fue así en la mayoría de los casos, por no contar con el protagonismo exclusivo. En Zamora, efectivamente, a pesar de que desde 1878 la diócesis zamorense había contado de forma ininterrumpida con esta figura profesional, tras el cese de Joaquín de Vargas en 1930 el cargo recayó en Enrique Crespo Álvarez, quien, a pesar de no constar su nombramiento oficial, sí rubricó algunas obras consignando tal condición (Fig. 15).<sup>6</sup>

No obstante, la ausencia de proyectación de iglesias parroquiales entre los años 40 y primeros 60 no le impidió ser el artífice de más de una quincena de edificios dotados con capilla. Desde entonces, los obispos de Zamora no hicieron nombramiento episcopal para dotar esa plaza, lo cual no implica que no hubiera un arquitecto encargado de los trabajos. El hecho de tratarse de un servicio técnico y no de una encomienda pastoral hizo que el nombramiento se produjese por cauces eclesiásticos, pero no episcopales. Así, la diócesis designó a un colegiado con carácter preferente, pero garantizándose poder contratar a cualquier técnico distinto del oficial.

Tras la muerte de Crespo Álvarez en 1963 la diócesis no nombró ningún arquitecto diocesano, encargando los proyectos a diversos colegiados de su confianza.<sup>7</sup> En los años 80, Julián Gutiérrez de la Cuesta se hizo cargo de forma preferente de los trabajos diocesanos, aunque sin nombramiento. El mencionado arquitecto y Antonio Vitoria Gómez-Villaboa, Alfonso Crespo Gutiérrez, Dacio Pinilla Olea, José Carlos Martínez-Cubells y Cendra, Julián Gutiérrez de la Cuesta, Leocadio Peláez Franco y Claudio Pedrero Encabo han sido los técnicos vinculados a la diócesis zamorense desde entonces. No obstante los seis primeros, también fueron proyectistas de espacios religiosos Gregorio Pérez Arribas, Antonio García Sánchez-Blanco, Salvador Álvarez Pardo, Jesús Carrasco-Muñoz y Pérez de Isla, José Luis Gutiérrez Martínez, Adolfo Bobo de Vega, Lucas Espinosa Navarro y Antonio Vitoria García (García-Lozano 2020a). Además de Juan Crisóstomo Torbado Flórez y Juan Torbado Franco que, siendo

leoneses, debido a sus vinculaciones con las diócesis de León y Astorga, tuvieron repercusión en Zamora.

Además, de estos arquitectos locales, otros profesionales foráneos intervinieron en la proyectación de edificios religiosos en Zamora. Un importante número de ellos alcanzaron a lo largo de su carrera —o bien ya lo habían logrado cuando trabajaron en Zamora— gran renombre y un reconocido prestigio en la profesión. Nos referimos a Luis Gutiérrez Soto, autor del poblado de Villalcampo, Miguel Fisac Serna, con la iglesia de Pumarejo de Tera, Francisco Coello de Portugal y Acuña, en el centro benéfico-social Divina Providencia, y Luis Moya Blanco, Enrique Huidobro Pardo, Ramiro Moya Blanco y Pedro Rodríguez Alonso de la Puente, que trabajaron para la Obra conjunta de la Universidad Laboral.

Otros arquitectos pertenecían a la plantilla de distintas instituciones públicas que hemos mencionado, como Antonio Teresa Martín con la iglesia de Ribadelago, Luis Cubillo de Arteaga con la iglesia de Pubblica de Campeán y el colegio del Patronato de Protección a la Mujer, Martín José Marcide Odriozola con la Residencia Sanitaria y el colegio Rey Fernando, Jaime Ruiz Ruiz con la granja-escuela y Rodolfo García-Pablos González-Quijano con el proyecto de iglesia el ensanche de la capital. Obviamente el prestigio profesional de estos colegiados elevó la categoría de las arquitecturas religiosas promovidas en Zamora durante el período 1936-1975, y de hecho la mayoría fueron artífices de alguna o algunas de las iglesias más relevantes del panorama nacional (Fernández-Cobián 2005). Junto a ellos, otros profesionales de reconocida solvencia que trabajaron en Zamora fueron José María Martínez-Cubells y Tordesillas, Luis Pérez-Mínguez Villota, Ricardo Magdalena Gayán, José María Argote Echeverría, José Luis Navarro Anguela, Carlos García-San Miguel Fernández Hermosa, Manuel Jaén Abaitero, Joseph Jud, Francisco Hurtado de Saracho y Epalza, Gabriel Riesco Fernández del Campo, Manuel Ignacio Galíndez Zavala, José María Chapa Galíndez, José María Plaza Escrivá, Vicente Moro López, Pedro Gutiérrez Ruiz y Fernando Pérez Tomé-Torres (García-Lozano 2020a).

## CONCLUSIÓN

Hemos visto que si bien las mejores arquitecturas religiosas del siglo XX zamoranas —y de otros territorios periféricos— fueron promovidas principalmente por entidades estatales u órdenes religiosas y creadas por arquitectos importantes en el panorama nacional, también sobresalen algunos edificios promovidos por comitentes locales y proyectados por arquitectos de la provincia, que lograron responder a los usos y necesidades de sus usuarios de forma adecuada mayoritariamente, con unos medios más que modestos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. 1958. «Las nuevas parroquias de Vitoria». *Revista Nacional de Arquitectura* 196: 1-19.
- Anta Jares, José. 1993. «Obras materiales. El mensaje de los números: una iglesia viva». En *25 años de ministerio episcopal en la Iglesia Apostólica de Astorga. Bodas de plata del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Dr. D. Antonio Briva Mirabent (1967-1992)*, editado por Gabino Díaz Merchán et al., 286-367. Astorga: Obispado de Astorga.
- Caballero Zubia, Beatriz. 2013. «Evangelización y comunidad en la posguerra española: La arquitectura sacra en los pueblos del instituto nacional de colonización». *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea* 3: 78-85. <https://doi.org/10.17979/aarc.2013.3.0.5088>.
- Delgado Orusco, Eduardo. 2006. *Entre el suelo y el cielo. Arte y arquitectura sacra en España 1939-1975*. Madrid: Fundación Institución Educativa SEK.
- Fernández-Cobián, Esteban. 2005. *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*. Santiago de Compostela: COAG.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2006. «Los arquitectos Torbado en Villalpando. El San Nicolás no construido». *Brigecio* 16: 227-252.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2007. «Templo y ciudad. La misión de la arquitectura religiosa contemporánea». *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea* 1: 234-241. <https://doi.org/10.17979/aarc.2007.1.0>
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2013. «La teología hecha templo. La iglesia de Cristo Rey de Zamora en la transición teológica hacia el Vaticano II». *Salmanticensis* 60: 305-330.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2017. *La diócesis de Astorga en Zamora. Aproximación desde su arquitectura religiosa contemporánea*. Astorga: Centro de Estudios Astorganos Marcelo Macías.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2019. *La obra conjunta de la Universidad Laboral de Zamora. Arquitectura civil y religiosa de la Fundación San José*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2020a. *Arquitectura y arte de las órdenes religiosas en Zamora, 1939-1975*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2020b. «En el centenario del Claudio Moyano. El espacio religioso y la evolución arquitectónica de un instituto de provincias». *Studia Zamorensia* 18: 33-49.
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2021a. «Arquitectura de vanguardia para la sanidad en provincias. La implementación del Sistema Nacional de Salud en Zamora». *Locus Amoenuus* 19: 271-285. <https://doi.org/10.5565/rev/locus.403>
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2021b. «La renovación benedictina: artes plásticas y arquitectura religiosa contemporáneas. El templo de La Ascensión de Zamora». *Miscelánea Comillas* 155: 467-497. <https://doi.org/10.14422/mis.v79.i155.y2021.002>
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2021c. «Fray Coello de Portugal y su arquitectura en Zamora». *Laboratorio de Arte* 33: 427-452. <http://dx.doi.org/10.12795/LA.2021.i33.21>
- García-Lozano, Rafael Ángel. 2022. *El espacio sagrado y sus expresiones artísticas. Arquitectura religiosa en la provincia de Zamora (1936-1975)*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- Moya Blanco, Luis, Pedro Rodríguez Alonso de la Puente y Ramiro Moya Blanco. 1955. «Fundación San José, en Zamora». *Revista Nacional de Arquitectura* 161: 3-13.
- Payo Hernanz, René Jesús y María Pilar Alonso Abad. 2012. *Arquitectura religiosa contemporánea en la ciudad de Burgos 1898-2003*. Burgos: Gran Vía.
- Pozo Muncio, José Manuel y Héctor García-Diego Villarias, eds. 2010. *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*. Pamplona: T6 Ediciones.
- Zito, Carla. 2019. «Parish Churches, Patrimony of the Community or of the Diocese? Community Interventions and Supervision of the Dioceses». *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea* 6: 182-193. <https://doi.org/10.17979/aarc.2019.6.0.6238>

## PROCEDENCIA DE LAS IMÁGENES

Fig. 01, 14. Colección del autor.

Fig. 02-03, 06, 08-09, 12. Archivo Histórico Provincial de Zamora.

Fig. 04. Archivo IES Universidad Laboral de Zamora.

Fig. 05, 07. Colección Convento de Santa Clara.

Fig. 10. Colección Nazario Ballesteros Miguel.

Fig. 11. Colección Misioneras Cruzadas de la Iglesia.

Fig. 13. Colección Estudio Arquitectura Zarco.

Fig. 15. Colección Josué Crespo Rubio-Neches.

## NOTAS

1. Información aportada al autor por Francisco Blanco Serrano en una entrevista celebrada el 16/07/2013.

2. Información aportada al autor por Laureano Rivera González en una entrevista mantenida el 22/02/2013.

3. ASSCOV I-II (1970) 730-1.

4. A pesar de ello, los arquitectos denunciaron ciertas cortapisas, sin explicitar el motivo, concreción y origen de esta circunstancia (García-Lozano 2013).

5. AMZa. OyU. OM 937/58. Expediente Administrativo Municipal.

6. ADHZa. Secretaría de Cámara. 105.C.2 y sus predecesores en *Ibidem*. 107.3. Enrique Crespo firmó algunos proyectos haciendo constar su condición de arquitecto diocesano, como en los casos de la capilla del Colegio Sagrado Corazón de Jesús (agosto de 1946) y la ampliación y reforma del seminario de San Atilano (julio de 1947). Cabe destacar en el primer caso que el colegiado estampó su firma consignando su condición de arquitecto diocesano aún tratándose de un templo levantado no por iniciativa diocesana, sino de una orden religiosa. No obstante, en febrero de 1955 se le citaba como arquitecto diocesano en ADZa. Curia. 1955. Zamora. 19.

7. La ausencia de documentación a este respecto en los archivos del obispado y el proceder mantenido hasta la actualidad confirman este planteamiento.